



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Llanos - EX-2024-00885577- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, correspondiente al pago por la compra de insumos descartables, según NO-2024-00885203-UNC-DFI#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00004293, emitida por el proveedor LLANOS LUIS PABLO CUIT 20-25609057-1, por la suma de \$69.680,00 (Pesos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta con 52/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea adelantado con fondos aprobados por RHCS-1290-2024 – Insumos de limpieza.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

